

Boric, la promesa de re-fundar Carabineros y el apoyo que terminó siendo carta blanca a la violencia policial

Por: Ximena Soza. 18/08/2022

El Presidente de Chile, Gabriel Boric, durante su campaña prometió reformar la policía uniformada del país. Esta promesa fue bien recibida por la ciudadanía, como respuesta al desprestigio de la institución, no solo el histórico, por el rol durante la dictadura militar, sino también el reciente, derivado de los múltiples casos de corrupción y malversación de fondos en las que se vio involucrada, junto con su desempeño durante el estallido social en el año 2019 que dejó muertos, mutilados y heridos graves. La actuación de Carabineros de Chile, sigue siendo cuestionada ya que desde el 2019 hasta hoy, siguen existiendo denuncias de violaciones a los Derechos Humanos y a los protocolos internacionales de asistencia médica a personas en situaciones adversas. Durante las manifestaciones que aún se desarrollan, persiguen tanto a manifestantes, incluyendo menores de edad, como a los voluntarios de salud que asisten a las víctimas de la represión durante las jornadas de protesta.

Durante la tarde de hoy viernes 12 de agosto, se reunieron en un punto de prensa una decena de brigadas de salud que trabajan de manera voluntaria en la «zona cero» de Santiago y sus alrededores, con el fin de denunciar la persecución policial de la que son víctimas semanalmente. Los y las brigadistas denunciaron que son constantemente gaseados con gas pimienta y lacrimógeno, mojados con aguas del carro lanza-aguas, a veces con químicos, golpeados, perseguidos e incluso detenidos, solo por el hecho de entregar atención de salud. Las declaraciones se abrieron con las palabras: “Las Brigadas de Salud aquí presentes, nos reunimos para denunciar y repudiar los actos de violencia y persecución de los que hemos sido y seguimos siendo víctimas por parte de las fuerzas represivas del Estado chileno. Desde el principio del estallido y en virtud de las graves violaciones a los Derechos Humanos que comenzaron a hacerse evidentes, nos auto-convocamos de manera voluntaria y con precariedad de recursos comenzamos a servir a manifestantes y transeúntes agredidos y lesionados de diversa gravedad.”

La Brigada Dignidad, una de las brigadas presentes indicó: “Durante estos casi tres años hemos asistido a manifestantes que han sufrido desde quemaduras por los

químicos del carro lanza-aguas hasta los estragos físicos y psicológicos del trauma ocular. Hemos sido parte del rescate de Antony, joven que fue lanzado al Río Mapocho por carabineros y de la atención de Denisse Cortez, que por largo tiempo fue obstaculizada por la policía, así como Francisca Sandoval, la periodista asesinada, antes de su traslado al hospital.” Los casos emblemáticos que esta brigada menciona, casos de vida o muerte, así como los casos que son lamentablemente cotidianos, son una demostración de que los equipos de salud son agentes de protección para las personas que utilizan su legítimo derecho a la protesta, mitigando para ellos y ellas los estragos que deja la brutal represión perpetrada por Carabineros de Chile.

La Brigada Dignidad, que es la única que cuenta con un punto de salud permanente, ha denunciado previamente la invasión a su lugar de atención, la llegada de policías rodeando el lugar e incluso un incendio intencional en marzo del año 2020 (Pressenza, 2020), cuando mientras brindaban atención a tres pacientes, la policía lanzó bombas lacrimógenas directamente a la tienda que los albergaba causando el comienzo y la expansión del fuego. La Brigada Resistencia hizo referencia al Tratado de Ginebra, que especifica que los puntos médicos no pueden ser atacados con ningún tipo de armas, que incluyen entre otros, químicos o explosivos y que tampoco pueden estos sufrir destrucción de sus propiedades, así como también, que el acceso a la sanidad no puede ser restringido.

La Brigada Rescate B denunció: “Hoy, una vez más, la cruda represión se hace presente- Hoy nos enjuician y castigan por sostener un casco con una cruz y un escudo”, refiriéndose al uniforme que utilizan que con la cruz roja evidencia que proporcionan atención sanitaria de urgencia. A pesar del ya mencionado protocolo internacional que garantiza la protección de quienes prestan auxilio a víctimas de violencia, la reflexión de esta brigada es certera. Uno se puede preguntar, qué es lo que la policía persigue cuando persigue a las brigadas de salud? Persigue a quienes garantizan, dentro de sus posibilidades, la integridad de los y las manifestantes, interponiéndose entre la violencia que el Estado perpetúa a través de sus instituciones y el objetivo de esta violencia.

Después del cambio de mando, la represión ha vuelto a ir creciendo, agudizándose semana a semana el nivel de los traumas y heridas a manifestantes, así como los ataques a los equipos de salud, la Brigada Newen Mapuche coincide con esto: “el hostigamiento y las agresiones sufridas van en aumento”. Durante el gobierno de Sebastián Piñera, varios representantes del gobierno de Boric, incluso miembros del

gabinete actual, manifestaron públicamente su solidaridad para con las Brigadas de Salud mientras eran de la oposición. Hoy en sus nuevos cargos han apoyado a las fuerzas policiales y no han hecho mención alguna a las violaciones de Derechos Humanos que se siguen ejecutando en Plaza Dignidad y otros lugares.

El apoyo que Boric y su gabinete ha dado a la policía ha legitimado su actuar y ha permitido que la institución continúe con sus procedimientos habituales. Sin ir más lejos, hoy, después de terminado el punto de prensa de los brigadistas, la policía se observa lanzándoles agua y gas, empujándose y golpeándoles, por lo cual varios de ellos y ellas debieron ser atendidos por otros voluntarios de salud, quienes reportaron una gran cantidad de traumas ocasionados por golpes de carabineros. Según el Tratado de Ginebra, antedicho, los gobiernos tienen la obligación de enjuiciar a quienes violen los tratados internacionales.

Las brigadas concluyeron exigiendo que todos estos temas tomen real atención en las diferentes instituciones competentes, que se respete el derecho a la manifestación social, la vida, la integridad de manifestantes y voluntarios y voluntarias, indicando además que su compromiso no se dejará amedrentar recalcando: “ Mientras haya alguien que luche en la calle, seguiremos como Brigadas de salud brindando nuestra atención comprometida y solidaria”.

[LEER EL ARTÍCULO ORIGINAL PULSANDO AQUÍ](#)

Fotografía: Presenza

Fecha de creación

2022/08/18